Comercio, Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:**G44448649**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :10 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-10-08			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	81.82%	2025-09-01	2025-09-30
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-450-2024	972884000.00	TALENTO SOLIDO S.A.S	900246638
FECHA DE SUSCRIPCIÓN | FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO | VIGENCIA
2024-12-19	2024-12-23	2025-11-30	342|2024
COMPROMISO | RP	CDP	RUBRO	
246024,59224,425,325	75924,12424,425	a-02-02-02-008-007	
OBJETO	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para PC de Escritorio, Portátiles, Workstation, Televisores y Escáner.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
ALEXANDER DIAZ JIMENEZ	013720 - JEFE DE OFICINA (E)	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	

FIRMADO:G44448649

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2024-12-23	2024-12-31	22000000.00
2	2025-01-01	2025-01-31	84444000.00
3	2025-02-01	2025-02-28	84444000.00
4	2025-03-01	2025-05-31	84444000.00
5	2025-04-01	2025-04-30	84444000.00
6	2025-05-01	2025-05-31	84444000.00
7	2025-06-01	2025-06-30	84444000.00
8	2025-07-01	2025-07-31	84444000.00
9	2025-08-01	2025-08-31	84444000.00
10	2025-09-01	2025-09-30	84444000.00

Número de pagos : 10

FIRMADO G44448649

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Revisadas las evidencias presentadas por el Contratista, se constata por parte de la supervisión el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Unidad presupuestal	RP	Valor	Total
350101	RP 325	$ 59.110.800,00	$ 84.444.000,00
350102	RP 425	$ 25.333.200,00	

DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			
En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.			

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Ejecutar el objeto del Contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas estipuladas y de acuerdo con la propuesta presentada.	Mensualmente se presenta este informe de gestión donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones del contrato, así como de manera específica lo establecido en el anexo técnico, por esta razón, se elaboró una matriz de cumplimiento, para mayor detalle puede dirigirse al siguiente link: Anexo1_Matriz de Cumplimiento, y se incluye como parte de este informe.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Firmar el acuerdo de confidencialidad para dar inicio a la ejecución del contrato al siguiente día hábil de perfeccionamiento del contrato, con el fin de que la información objeto del mismo, no sea empleada en usos distintos a los autorizados y se mantendrá en todo momento absolutamente confidencial.	Esta obligación se cumplió una vez se suscribió el contrato	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO:G44448649

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
3	El Contratista debe cumplir con las condiciones del equipo de trabajo dispuestas en el presente documento y en el “Anexo Técnico” exigidas por el Ministerio y deberá presentar las hojas de vida de los recursos asignados para el contrato con sus respectivos soportes, las cuales deberán ser presentadas por el Contratista, máximo dentro de los tres (3) días calendario al inició de ejecución del Contrato, las cuales, serán evaluadas y aprobadas por la Supervisión	Se da cumplimiento con las siguientes actividades: 3.1 A las condiciones de los recursos asignados al contrato (Anexo Técnico numeral 9), los soportes se encuentran alojados en el siguiente link: Anexo4_Condiciones del equipo de trabajo y anexos. 3.2 Operación Mesa de Servicio (Anexo Técnico No. 3): se adjuntan Informe de la medición mensual de indicadores de gestión del servicio, Reporte del control de calidad de la prestación del servicio y atención al usuario, Reporte de por tipo de caso registrado en la herramienta. 3.3 Actualmente los gestores cuentan con toda su dotación (Carnet, chalecos, suéter) debidamente identificados desde el mes de enero para la correcta prestación del servicio.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	El software “Aranda” del Ministerio deberá ser renovado por el contratista durante el tiempo de ejecución del contrato, incluyendo las actualizaciones de versiones, soporte, mantenimiento y generación de mejoras en los flujos, categorías, reportes y demás funcionales que generen una mejora continua y automatización de la operación.	En documento anexo se detallan: actualizaciones, renovación, mejoras, casos soporte, mantenimientos y reportes.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Cumplir con los ANS estipulados en el Anexo Técnico.	Los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS), son parámetros, tiempos y requisitos establecidos para la entrega de productos o servicios de un proceso a los usuarios internos y externos, con los cuales se medirá la oportunidad del mismo.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 5

Supervisor

Nombre:ALEXANDER DIAZ JIMENEZ
Documento:11436701
Cargo:013720 - JEFE DE OFICINA (E)
Dependencia:OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION

FIRMADO:G44448649

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato.
La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-10-24 16:56:25
Firmado por:adiazj
Firmado desde la IP:172.200.0.1

FIRMADO:G44448649